



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 28 DE AGOSTO DEL 2026.

Secretario.- Muy bien, estimado presidente, estimadas vocales, damos inicio a la sesión número 16. La convocatoria dice lo siguiente: «El suscrito, ingeniero Willian Pérez Estrada, presidente del GAD Parroquial de General Pedro J. Montero, convoca a usted a la sesión ordinaria a llevarse a cabo el día viernes 28 de agosto a las 10:00 a. m. en la sala de sesiones del GAD Parroquial, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día. Como orden del día tenemos: 1. Apertura de la sesión ordinaria, 2. Aprobación del orden del día, 3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 15 del 2026, 4. Informe de gestión del presidente, 5. Dar a conocer los últimos avances de los trámites de legalización de las escrituras en los recintos Grosellito y Soledad Sector 2 destinados a la construcción de canchas de uso múltiple, 6. Asuntos varios y resoluciones, 7. Clausura» Para ello comenzamos con el punto número 1, que es la apertura de parte de usted, presidente.

Presidente.- Bueno, dar gracias a Dios que siempre nos permite estar acá juntos por lo menos en este amanecer, y siempre estaremos agradecidos con Dios porque nos da la vida y la salud. Damos inicio.

Secretario.-Muy bien, estimado presidente, ahora voy a proceder a constatar el quórum. Comenzamos con la **ingeniera Elsa Ledesma, presente; magíster Myrian Morán, presente; señora Rommy Vaca, ausente por el momento; señora Marisela Torres Gómez, ausente por el momento; e ingeniero Willian Pérez Estrada, presente.** Muy bien, estimado presidente, estimadas vocales, hay quórum reglamentario para dar inicio a la sesión número 16. Como ya lo indiqué, vamos ahora al segundo punto del orden del día, que es la aprobación del orden del día. Como ya lo indiqué nuevamente, tenemos: 1. Apertura de la sesión ordinaria, 2. Aprobación del orden del día, 3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 15 del 2026, 4. Informe de gestión del presidente, 5. Dar a conocer los últimos avances de los trámites de legalización de las escrituras en los recintos Grosellito y Soledad Sector 2 destinados a la construcción de canchas de uso múltiple, 6. Asuntos varios y resoluciones, 7. Clausura. Comenzamos con la ingeniera Elsa Ledesma, ¿aprueba el orden del día?

Ing. Elsa Ledesma.-Aprobado.

Secretario.-Magíster Myrian Morán Sáenz, ¿aprueba el orden del día?

Msc. Myrian Moran.-Aprobado.

Secretario.-E ingeniero Willian Pérez Estrada, ¿aprueba el orden del día?

Presidente.- Aprobado.

Secretario.-Muy bien, estimado presidente, estimadas vocales, el orden del día ha sido aprobado. Ahora vamos al punto número 3, que es la aprobación del acta de la sesión ordinaria 15 del 2026. Para ello comenzamos con la ingeniera Elsa Ledesma.

Ing. Elsa Ledesma.- Bueno, después de haber leído el acta número 15, hay ciertas cosas Nicky que aún siguen fallando en la escritura, pero netamente el contenido de lo que se habló está, ¿no? Entonces, por ese motivo, apruebo el acta.

Secretario.- Muy bien, ahora vamos con la magíster Myrian Morán Sáenz.

Msc. Myrian Moran.-Hay ciertas correcciones que tiene que hacer, pero es a nivel ortográfico, el resto esta bien, aprobado.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Secretario.- E ingeniero Willian Pérez Estrada?

Presidente.-Aprobado.

Secretario.-Muy bien, estimado presidente, estimadas vocales, el acta de la sesión ordinaria número 15 ha sido aprobada. Ingresa a la sesión la vocal principal, señora Rommy Vaca Morán. Estábamos en el punto número 3, que era la aprobación del acta de la sesión ordinaria. Bienvenida.

Sra. Rommy Vaca.- Gracias. Apruebo.

Secretario.-Muy bien, como ya lo indiqué, el acta de la sesión ordinaria número 15 ha sido aprobada. Para ello vamos ahora al cuarto punto, que es el informe de gestión del presidente. Presidente.-Bueno, compañeras, a informarles lo más relevante que ahí. Quiero manifestarles que, debido a la insistencia que hemos venido porque al salir a fuera esa es la insistencia que tenido por tener una reunión con el prefecto del Guayas—, ya que tenía un buen espacio que no se me informaba por parte de Obras Públicas (atreves de la técnica de Obras Públicas de Yaguachi, la ingeniera Daniela Lobato, pero siempre me decía que dependía de el), de insistir tanto el día viernes se me convocó a una reunión a la 1:30 p. m. con el prefecto del Guayas y el jefe de Obras Públicas en donde se determinó qué es lo que se va a ejecutar ya en Pedro J. Montero. Les comento que, después de Dios, hay dos procesos que para ejecutarse: que es el socavón o deslizamiento de tierra del recinto Buena Fe y el de Playones 3; esos son los dos que ya están por ejecutarse en primera instancia. Y se determinó que se va a intervenir en el socavón de San Jacinto y el de Cañaverál.

Msc. Myrian Moran.- Y el socavon de Tendales? Presidente que paso con eso

Presidente.- En el de Cañaverál tenemos —si se acuerdan ustedes, compañeras— que, desde donde quedó el trabajo que hizo con la empresa privada hacia adelante, ustedes vieron que todavía falta por corregir y hoy se ha deslizado un poco más de tierra en cañaverál; eso también se va a ejecutar y le van a dar prioridad. Incluso le supe manifestar al prefecto que tenemos un eslogan que dice «salvando vidas» Hay una rotura en San Jacinto y Playones 3; esas aguas vienen hacia acá y no hay cómo salvar vidas, entonces le van a dar prioridad a eso. Sobre el camino vecinal, les comento que eso fue lo que me prometió el prefecto y el de Obras Públicas: que se va a iniciar un proceso para lo que es el camino vecinal desde la cabecera parroquial, La Mélida, hasta llegar a San Jacinto; esa es la prioridad que hay en la Prefectura. Ayer, El lunes fue la reunión con el prefecto y Obras Públicas lunes ante Dios, y el viernes que tuve sesión de consejo de nuevo nos reunimos con el departamento de Obras Públicas y se le está tramite. Ustedes saben que vamos a estar pendientes de eso. Y la pregunta que me hace la licenciada Myrian Morán... Mire, yo le comento que también está lo del puente de Moja Huevo, créalo mi estimada licenciada y compañeras, yo les he mostrado con videos. Ese día, tanto el prefecto como Obras Públicas no me dijeron que le van a dar una inmediata solución, porque me dijeron: «Primero vámonos acá, a los socavones». Eso si les digo la verdad: me dijeron que después intervienen acá.

Msc. Myrian Moran.-O sea, según lo que usted está manifestando, para la Prefectura del Guayas no es prioridad solucionar el socavón de Moja Huevo, que está a la altura del recinto Tendales, en la alcantarilla, cuando nosotros como autoridades locales sabemos perfectamente que con una buena lluvia corremos el riesgo de quedar incomunicados con esos sectores. Eso es una prioridad desde hace rato. Si ese era el tramite que le iban a dar, ¿por qué no lo manifestaron en primera instancia cuando se les dijo e incluso fueron a



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

hacer la inspección? Dijeron que había que esperar a que secase un poco para luego hacer una bajada y que pudieran pasar por ahí los vehículos de las personas mientras se intervenía la alcantarilla o el puente. O sea, es una tomadera de pelo a la ciudadanía; primeramente, es una falta de respeto con la ciudadanía, y no sé si vamos nosotros a hacer otro oficio más para impulsar este tema, o si a la final habrá que reunir a la ciudadanía y llevarla a la Prefectura, porque imagínense si nos viene el fenómeno de El Niño, señor presidente. El primer ente adonde el ciudadano llega y los primeros atacados somos nosotros como autoridades locales. No es a la Prefectura, es a nosotros a quienes van a venir a exigir; entonces nosotros también debemos salvar nuestra responsabilidad, llevar un escrito y, si es preciso, ir con parte de la ciudadanía. Yo no tengo ningún problema en convocar a la ciudadanía, ver cómo nos organizamos para llevar un bus, una buseta o algo, pero nos tendremos que ir con la gente allá para que nos puedan escuchar.

Presidente.-Yo les comento que yo me sumo, yo me sumo licenciada.

Sra. Rommy Vaca.- Es preocupante, de verdad es preocupante.

Presidente.-Es preocupante lo que dicen: «Hay prioridad acá y después atendemos acá». Y cuando manifestaron que iban a llevar la tubería y que iban a hacer ese desvío allá, Yo digo Fue es el Municipio. Yo me reuní con el jefe de Obras Públicas del Municipio. A mí en esa reunión, el de Gestión de Riesgos... le explicamos, y el jefe de Obras Públicas del Municipio me dijo Ingeniero: «Mañana van los tubos, pasamos por la junta y lo vamos llevando». Hasta la vez.

Msc. Myrian Moran.-O sea, eso intervino y esa fue la decisión o lo que se comprometió el Municipio y no la Prefectura.

Presidente.- Sí, el Municipio licenciada, y que quede en acta fue el Municipio.

Ing. Elsa Ledesma. -Pero señor presidente, disculpe que le interrumpa, en una sesión, hace meses atrás —inclusive sé en cuál sesión es—, usted manifestó que por parte de la Prefectura ya estaba aprobado hacer el tema de ese paso en Moja huevo.

Presidente. -Aprobado no, yo le comento que...

Ing. Elsa Ledesma.-Que se iba a dar, que ya se iba a hacer, que estaba considerado.

Presidente.- Sí, estaba considerado, pero aquí viene otra que :la potestad le han dado al Municipio. Sí, el Municipio hizo su inspección y su informe; incluso a mí el de Obras Públicas del Municipio me dijo: «Nosotros vamos a intervenir».

Msc. Myrian Moran.-Presidente, ¿y hay alguna forma de que usted envíe un escrito a la Prefectura donde le emitan también a través de un documento donde ellos indiquen que efectivamente esa competencia o ese trabajo ha sido enviado al Municipio para que dé solución? Así nosotros podemos tener eso como respaldo como Junta Parroquial de que sí se ha estado tramitando y de que sí se le ha dado el debido seguimiento a este proceso ante la Prefectura, pero que desde allá nos dicen que lo va hacer el Municipio, para entonces nosotros poder acudir ahora al Municipio.

Presidente.-Les comento que este video lo vio el prefecto el día lunes, yo se lo entregué; incluso me dijo que se lo hiciera pasar, este de aquí, este de aquí.

Sra. Rommy Vaca.- Eso es tendales

Presidente.- sí. Incluso Me dijo: «Pásaselo a esta chica que es la asesora de él, Natalia o, Nayeli».

Ing. Elsa Ledesma.- puede haber más desgracia que los socavones, inclusive, porque imagínese que se vaya un vehículo cargado con personas.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Presidente.- Uno en una moto Y créanme, lo mismo le dije a usted: «Señor prefecto, mire, estamos bajo el eslogan "salvando vidas"».

Msc. Myrian Moran.- Pero una cosa, presidente, es que usted se lo diga así, como estar conversan dos personas por WhatsApp, pero la ciudadanía no ve aquello. Es importante que sea mediante documento para que usted y nosotros, como institución, podamos salvar nuestra responsabilidad; es decir, evitar que la gente luego diga que no estamos gestionando o no estamos trabajando, y siempre nos culpan a nosotros como Junta Parroquial, cuando usted y yo sabemos que efectivamente la competencia es de la Prefectura, aunque nosotros como autoridades locales somos quienes gestionamos o damos impulso a la gestión. Entonces sí es importante que todo lo que se diga o todo lo referente a este tema se nos responda a través de un escrito.

Presidente.-Aquí esta licenciada Toda la documentación del puente de Tendales desde el 2023, con Marcela Aguiñaga, y hace poco me pidieron actualizar toda la información y si esta.

Msc. Myrian Moran- Señor Presidente, yo no dudo de ello, porque yo de la Prefectura también saqué esa información y también tengo todos los oficios que usted ha enviado. Pero es de ellos hacia acá con respuesta. No es que le den una respuesta verbal; nosotros necesitamos una respuesta por escrito.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Y si tiene la respuesta mire que si en estos momentos tiene la respuesta de que le dieron esa competencia al Municipio de Yaguachi ingeniero?

Presidente.-No, no es que la Prefectura no le ha dado la competencia, sino que dicen gestionen ante el municipio, ya nosotros le hemos hecho gestiones. Por eso le digo ya Al Municipio, incluso a mí me dijo el de Obras Públicas en la reunión mañana ingeniero van los tubos.

Ing. Elsa Ledesma.-O sea, simplemente deslindaron responsabilidades y derivaron al Municipio ellos.

Presidente.-No derivaron; nos piden a nosotros pero: «Gestionen también al Municipio».

Ing. Elsa Ledesma.- Pero Es competencia de la Prefectura.

Presidente.- El municipio me prometió que iba.

Sra. Rommy Vaca.- Ósea de pronto es competencia de la prefectura, pero asumo que el municipio también lo puede hacer porque es poner tuberías y arreglar eso.

Presidente.- Y el municipio los tubos están; Porque el de Obras Públicas, me dice ingeniero los tubos si están mañana vamos.

Msc. Myrian Moran.- Pero no es cuestión solo de los tubos.

Ing. Elsa Ledesma.- Como sabe, tiene un escrito de que están los tubos.

Presidente.- En la reunión se comprometió el jefe de Obras Públicas. Si pueden preguntar él me prometió: «Los tubos van mañana». Ingeniero usted préstenos la maquina para hacer una bajada por abajo, y se lo comente nosotros dispuestos, ingeniero esta la maquina ahí material para hacer un bypass.

Msc. Myrian Moran.-Claro, eso usted lo mencionó en sesión de junta.

Sra. Rommy Vaca.- Claro está en sesión de junta.

Msc. Myrian Moran.- Tenia entendido yo que era por parte de la Prefectura.

Sra. Rommy Vaca.-No, del Municipio.

Presidente.- Le he insistido al de Obras Públicas de Gestión de Riesgos, pero ahora me voy solamente en la Prefectura. Y La verdad, ingeniera pedirle por escrito pero lo que si



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO
PEDRO J. MONTERO



GRAL.

Al servicio de la comunidad

esta y yo voy a intervenir son los socavones. El de la licenciada y yo me preocupo así como usted dice llevar a la gente. Yo también me presto para eso, porque es la única forma.

Msc. Myrian Moran.- Es que si no lo escuchan a usted como autoridad, tendrán que escuchar a la ciudadanía. Porque no es un presidente ni un vocal de la junta parroquial quien está molestando o tocando puertas por fastidiar; nosotros somos gestores, somos voceros del pueblo. Si no escuchan a los voceros del pueblo, tendrán que escuchar directamente al pueblo.

Ing. Elsa Ledesma.-se van a preocupar.

Presidente.- Sí, así es compañeros, con eso, para nosotros es preocupante. Llega uno en una moto y se cae en eso.

Msc. Myrian Moran.- Eso es un peligro constante.

Presidente.-Me dieron ocho días para llamarme a una reunión y ver la fecha en que se va a intervenir, en Buena Fe y Playones 3 ya están dentro de un proceso.

Sra. Rommy Vaca. -Yo sí pienso que debería ir una delegación a Tendales. Si es posible.

Presidente.- Ya fueron con la licenciada fueron.

Sra. Rommy Vaca.- Ya ustedes fueron.

Msc. Myrian Moran.-Nosotros ya fuimos.

Sra. Rommy Vaca.-pero fueron con el otro prefecto cuando estaba Marcela. Entonces este es un prefecto nuevo que está tratando de hacer las cosas bien, y de pronto no le conviene que le hagan cualquier paro algo que lo perjudique a él.

Msc. Myrian Moran.-Es lo que se va hacer porque no dan solución Elsa porque ya mismo se viene nuevamente el invierno y aquí es a donde primerito llegan, y la gente con justa razón, a quien más acuden si somos la entidad más cercana.

Presidente.- Y ahí una buena disponibilidad del prefecto.

Ing. Elsa Ledesma.- Mas que todo el riesgo el peligro. Como dijo mi hermano, que a veces los ayuda porque eso se taponan, luego no hay cómo pasar.

Msc. Myrian Moran.- Eso está pésimo.

Ing. Elsa Ledesma.- Con la palizada que traen puede.

Presidente.- Sí, entonces vamos a estar pendientes, compañeras. Incluso mi compañera, como gestión de riesgos, puede hacer directamente también al prefecto, con copia al presidente de la junta. Directamente a... Esta semana, el martes, tenemos que enviar toda esto con copia a Hjalmar para ver a través de la Gobernación. Y como la Gobernación está enlazada con el prefecto, ver cómo nos ayuda.

Msc. Myrian Moran.- Lógico, hacer un impulso. Pero esta semana entonces ya reunirme nomás con los socios acá, con la gente en Tendales, para tomar otras medidas.

Presidente.- Solamente venir acá nomás a la carretera.

Msc. Myrian Moran.-No, ninguna carretera ni parar nada. Alla a la Prefectura es que tenemos que ir y llevar los medios de comunicación.

Presidente.- Vamos a estar pendientes entonces, compañeras, porque aquí todos tenemos que sumarnos. Les comento que también esta semana en la sesión de consejo en la que estuve, también fue para debatir y aprobar en segundo debate darle de baja al contrato que se firmó con la anterior administración de la Prefectura, por los 30 años de plazo que se le dio a Concegua y a Econorte. Ya digo, gracias a Dios hubo los votos necesarios para poder darle de baja al contrato que tenía, que hizo firmar —no que hizo firmar, hizo que hubiera votos a favor en la anterior administración—, y del cual todos los consejeros provinciales que estaban en ese tiempo sí estaban preocupados porque eran objeto de una demanda, ya digo, por algo que no era legal. Entonces el día viernes



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

se le dio de baja al contrato por 30 años de plazo que tenían Concegua y Econorte.

Ing. Elsa Ledesma.-Hasta donde yo leí las publicaciones, van a hacer una auditoría exhaustiva para ver cuál es... con qué... cómo se llama... se hizo de manera técnica, cómo se hizo, para ver. Si no está bien hecho, ahí se va a tomar... Ustedes autorizaron a que se hagan esas auditorías internas.

Presidente.- Y se le de baja. Ya nosotros aprobamos un informe técnico, legal y económico en el que no era procedente el contrato que estaba establecido.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Ustedes la otra vez lo aprobaron no o todos los aprobaron?

Presidente.- No, yo no.

Sra. Rommy Vaca.- El no. Rommel era consejero.

Presidente.- Rommel.

Ing. Elsa Ledesma.- Ellos aprobaron, la vez anterior.

Presidente.-Ya hubo una primera reunión y ayer fue la segunda. Quiero manifestar que también se entregó toda la logística necesaria para la repartición de la comida al Municipio. El día viernes de esta semana también hubo una brigada médica a la que también se le apoyó en la logística. Igual hay que trabajar en conjunto. Se entregó ya toda la documentación, el informe y el listado de las 162 personas de los inscritos que van a recibir plantas de cacao por parte de la Prefectura. Ya está en manos de la Prefectura. Están puliendo ciertos detalles para que ellos llamen a los agricultores.

Sra. Rommy Vaca.- Una pregunta. ¿Son 20 o son...? ¿Cuántas matas son?

Presidente.- 200

Sra. Rommy Vaca. - para cada uno. Ah, esa es que yo tenía.

Presidente.-Yo escuché mal pensando que eran 20, pero según el técnico de la Prefectura, manifestó que eran 200 plantas.

Ing. Elsa Ledesma. - Disculpe ingeniero qué variedad de cacao?

Presidente.- CCN 51, con patrón nacional. Quiero manifestarles que también se realizó el mejoramiento del camino vecinal en el sector García, kilómetro 30, ahí donde venden los Humas; ese camino se mejoró, también en el sector García. También se apoyó con la logística al grupo de Jóvenes en Acción del CNT. Y un día... y al siguiente día ellos tenían que culminar, pero no han venido a terminar el trabajo que ellos tenían que hacer, porque es con palas que tienen que ellos hacer, pero soy sincero ellos vienen sin ninguna herramienta. Ellos quieren que nosotros pongamos todo. Y la verdad es que no. Nosotros les ponemos la gallineta para que ellos... Pero ese día nadie quiso colaborar, solamente vinieron nomas. A ver.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Y quién los lidera a ellos?

Presidente.-Los lidera. Por el CNT hay un compañero. Me dijeron que era Hjalmar que los lideraba, pero no, no los lidera. Cada director de su institución tiene un grupo de Jóvenes en Acción. Ayer estuvieron también pintando aquí en el Centro de Salud.

Sra., Rommy Vaca.- Si ese si lo trajo Hjalmar.

Presidente.- Ese si porque los de allá no. Les comento que también se esta mejorando el camino vecinal en el sector del progreso aquí les comento que en este sector se benefician un sin número de beneficiarios agricultores, ese día al escuchar a la ciudadanía. Nosotros escuchamos a la ciudadanía decirnos que hay aproximadamente unos 500 metros o mas que se le ha mejorado y de ahí para allá escucharle decir que todos los años no pueden sacar sus productos, no pueden sacar choclo, el arroz el plátano producto de que esta muy distante. La compañera no fue esta semana y supo



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

manifestar que por las ocupaciones ya se integra a los recorridos la semana que viene.

Sra. Rommy Vaca.- Lo único que le pedimos es que por favor nos ponga en el chat que tenemos por ejemplo no en el mismo día sino, por ejemplo, de un día para otro,. Para que usted tenga ya su programación lista y usted diga, bueno, hoy día nos vamos a tal lugar, mañana tarde así. O sea que nosotros ya nos programamos. La que puede viene y la que no puede, pues ya se incorporará en el momento que venga.

Presidente.-En la noche.

Sra. Rommy Vaca.-O en la noche.

Presidente.- En la noche, sí, en la noche. También quiero manifestarles que sí se me envió por correo la suspensión de las Olimpiadas. Se suspendió para el 4 de mayo. Se va a hacer septiembre, 4 de septiembre. Quiero manifestarles que aquí está, compañeros, de que se subieron por dos ocasiones los procesos y el de ayer, el de antes de ayer, la segunda vez no hubo ofertante. Y ahí yo les quiero manifestar que esta vez no hay ofertante yo no puedo asumir una responsabilidad en dinero. ¿Por qué? Debido a que no hay oferente. Y cuando se sube un proceso, el CPC lo tienen muchísimas personas de las que pueden coger el proceso. A ellos les llega la invitación. A ellos les llega porque todos los que están inscritos en el SERCOP tienen el CPC. A ellos les llega, no es decir «¿por qué no vienen?», sí les llega, pero no quieren participar.

Msc. Myrian Moran.- Presidente ¿Hay algún ente, alguna institución donde se pueda reportar lo que está sucediendo con el tema del portal de compras públicas, con el SERCOP, con los procesos? Porque nosotros llevamos este mal toda la administración. ¿Hay algún ente, alguna institución donde usted pueda reportar por escrito, con evidencias de igual forma, de todos los procesos que se suben y lo que sucede, y qué se debe hacer en esos casos para nosotros tener un sustento legal de lo que se está realizando, de cómo se está procediendo y por qué?

Presidente.- Sí, les comento que la solución la da el mismo SERCOP, los procesos tenemos que cumplirlos. Al SERCOP no hay cómo cambiarle la ley. ¿Quién cambia la ley? Es el Gobierno. Nosotros no podemos incumplir ninguno de los requisitos o cambiar o decirle: «este no va». Son todos. Y cuando uno inicia un proceso, en la primera no hay, hay un ofertante. En el segundo hay otro. Yo tengo que agotar todas las instancias. Si ya en el tercero hay uno, yo ya tengo que ese adjudicarlo porque ya he cumplido con todos los procesos.

Msc. Myrian Moran.-¿Cuántos procesos... cuántas veces se ha subido el proceso?

Presidente.-Dos.

Msc. Myrian Moran.- O sea, ¿se puede subir todavía una tercera?

Presidente.-Una tercera, sí.

Sra. Rommy Vaca.-¿Y el rubro? ¿Cuánto es el rubro?

Presidente.- Cinco mil, cinco mil. Cinco mil seiscientos. ¿Cuánto?

Sra. Rommy Vaca.- No, estamos hablando.

Ing. Elsa Ledesma.- Las olimpiadas.

Presidente.- Cinco mil, creo que dejamos. Cinco mil seiscientos.

Ing. Elsa Ledesma.- Aquí está el proyecto. Tenemos 3mil dólares. Creo que lo tenemos dividido entre el proyecto de adulto mayor y el proyecto de discapacidad. Y en adulto mayor tiene dos mil ciento sesenta y un dólares. Tres mil dólares creo se dejó aprobado.

Msc. Myrian Moran.-. después incrementamos más, pero no para las olimpiadas, porque las olimpiadas no alcanzaban.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Ing. Elsa Ledesma.- Pero no para las olimpiadas.

Msc. Myrian Moran.- No alcanzaban. ¿Te acuerdas cuando empezamos las olimpiadas?

Ing. Elsa Ledesma.- A ver, entonces que venga acá la contadora

Msc. Myrian Moran.- Pregúntale.

Ing. Elsa Ledesma.-¿Y Cuándo se hizo una reforma para ver cuánto quedo aprobado?

Presidente.- Sí, nosotros hicimos porque no.

Msc. Myrian Moran.- A mí me parece que escuché que dijeron que no alcanzaba

Presidente.- y nosotros incrementamos.

Msc. Myrian Moran.- ¿O fue para los vacacionales?

Presidente.- No, para los vacacionales no.

Msc. Myrian Moran.- ¿Qué incrementamos?

Sra. Rommy Vaca.- No, fue para las olimpiadas. . Pero no llegaba a cinco mil. Pero no llegaba a cinco mil.

Tesorera.- Buenos días permiso.

Presidente.- Sobre las olimpiadas el rubro.

Tesorera.-En el cronograma valorado que está ahí, recuerde que fue lo último que se aumentó en el presupuesto.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿ Con Cuánto contamos todo el valor de las olimpiadas?

Tesorera.-Yo tengo uno solo globalizado. ¿Cuánto es que tienen aquí en el cronograma valorado?

Ing. Elsa Ledesma.- Yo le pregunto a usted que es la contadora: ¿cuánto tenemos nosotros aprobado por las olimpiadas?

Tesorera.- Si mal me recuerdo, eran cinco mil seiscientos treinta y dos dólares, porque lo último fue que se aumentó mil seiscientos y pico en lo que tiene que ver en el 10% cuando se subió el presupuesto.

Presidente.-Sí, recordamos que sí se incrementó debido a que no.

Tesorera.- Porque fue mil seiscientos lo último que se subió. ¿Y ustedes tienen la documentación que se les entregó cuando fue el aumento del presupuesto? Porque ahora último no se tocó nada.

Ing. Elsa Ledesma.- Demos el valor exacto, por favor. Cinco mil y pico no.

Msc. Myrian Moran.- ¿Es actualizado entonces este cronograma?

Ing. Elsa Ledesma.- El cronograma no está actualizado. Tenemos este cronograma que es el original y aquí solamente dos mil dólares para los adultos mayores, ¿y cuántos tenemos para la discapacidad?

Tesorera.- Ah, no tienen el de discapacidad.

Msc. Myrian Moran.-No.

Ing. Elsa Ledesma.- Es que no podemos no pudimos haber dejado más en discapacidad, pues.

Sra. Rommy Vaca.- No.

Ing. Elsa Ledesma.- Dos copias de las reformas que se han hecho deben estar aquí.

Tesorera.-Pero es que de eso no se ha hecho reforma, pues. De los valores de las olimpiadas no se han hecho reformas.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Y entonces cómo lo dividió?

Tesorera.- Mil seiscientos fue que se le aumentó a lo del 10% que era del presupuesto y quedaron ahí. ¿Se recuerda? Porque no se ha aumentado ninguno de los ítems más que sólo en cuenta de las olimpiadas, porque el resto de los ítems de los cronogramas que



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

ustedes mismos organizaron no se han tomado en cuenta. Se los puso directamente para lo que tiene que ver olimpiadas. ¿Ya? ¿Se recuerdan? Muy bien.

Ing. Elsa Ledesma.- La mente es frágil y a mí se me olvida.

Tesorerera.-Pero, ¿tienen ustedes documentos que se les han entregado en cada sesión, cronogramas?

Sra. Rommy Vaca.- No tenemos.

Ing. Elsa Ledesma.- No tenemos. No nos han dado.

Tesorerera.- ¿Cómo que no, señora Rommy? Si yo les di a ustedes en el momento cuando fue de la ESA, quedó e hizo todavía hay un.

Sra. Rommy Vaca.- Bueno, pero entonces actualícenos eso. Háganos el favor.

Ing. Elsa Ledesma.- Actualícenos eso que nos esta diciendo. La documentación para saber si tenemos 5 mil y pico. Y raro que con 5 mil y pico, que dice usted que no sabe exactamente cuánto es —los datos reales—, no haya oferentes.

Tesorerera.-No hay. Se les puede mostrar lo que está en el SERCOP: en ninguno de los dos ha ofertado nadie.

Ing. Elsa Ledesma.-Si el año pasado se hizo con 3 mil dólares y se hizo para invitados de otras parroquias, y este año es algo más interno que debería inclusive ser menos.

Presidente.- Pero ¿qué pasa? Que ahí ya no... ya al menos nosotros no podemos decir...

Ing. Elsa Ledesma.- Sáquenos una copia y entréguenosla ahorita.

Tesorerera.-Ya, ok.

Presidente.- Al menos ahí ya se me escapa, ya no puedo ser responsable. No es mi responsabilidad decir el porqué no participan. S í, eso es un sistema abierto.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero recuerde, señor presidente, que las Olimpiadas quedaron programadas para hacerse en el mes de agosto. Eso es más o menos como que el 11 de julio sea la parroquialización y usted diga que no la va a hacer el 11 de julio porque no ha podido hacer la contratación y la va a hacer al mes siguiente. No es dable, ¿verdad? De la misma manera, las Olimpiadas eran en agosto y tenían que haber sido en agosto.

Presidente.-Pero el proceso no es de la noche a la mañana. Los procesos no son de la noche a la mañana, ingeniera.

Ing. Elsa Ledesma.- Eso no es nuestro problema.

Presidente.-Hace rato vienen ya los procesos, hace rato vienen. Se tira un tiempo el proceso, hay que esperar a ver quién participa. No participó; bueno, hay que subirlo de nuevo y esperar a que cumpla su tiempo. Y yo me acojo a eso. Si no ha participado otro, tengo que subirlo de nuevo para ver quién coge el contrato. Y ahí sí yo no puedo decir: «Tú participa, tú participa». ¿Por qué no? Ya el mismo SERCOP le envía el CPC a cada persona que pueda, que tenga en el SRI esa actividad. Eso era.

Secretario.-Ya, muy bien Presidente, estimadas vocales, ahora vamos al quinto punto que es dar a conocer los últimos avances de los trámites de la realización de las estructuras en los recintos Grosellito y Soledad Sector 2 destinados a la construcción de canchas de uso múltiple.

Presidente.- Ya, bueno, yo les comento que se ha avanzado bastante en los trámites que la ingeniera está al mando y se están cumpliendo con todos los procesos. Ya después de Dios nos falta poco, pero hay que cumplirlo. Ingeniera cumplimos la semana pasada con algo en la notaría.

Ing. Elsa Ledesma.- Señor Presidente, solicito que por secretaría se dé lectura al informe que he presentado y que una vez leído se ha incorporado íntegramente en el acta de la



presente sesión.

Presidente.-Sí, dele paso.

Secretario.-Muy bien, estimado Presidente, estimadas vocales, voy a proceder a leer el informe presentado por la ingeniera Elsa Ledesma el día de hoy. Dice lo siguiente. Asunto. Informe de gestiones realizadas para la legalización de los terrenos destinados a la cancha de los recintos Grosellito y Soledad. De mi consideración, en cumplimiento de la delegación encomendada y en atención a las solicitudes realizadas en sesiones anteriores respecto al avance de la legalización de los terrenos destinados a las canchas de los recintos Grosellito y Soledad, me permito informar las gestiones realizadas y el estado actual de ambos procesos. Uno, sector Grosellito, se han realizado las gestiones de seguimiento y coordinación ante el gobierno municipal y en territorio.

La documentación requerida fue recopilada y la carpeta correspondiente fue presentada y aceptada en secretaría general del gobierno municipal de San Jacinto de Yaguachi. Para continuar con el trámite respectivo. Asimismo, se realizaron las gestiones relacionadas con los planos y la exoneración correspondientes de los trámites ante el vicealcalde. Él departamento técnico municipal me informó que realizará una inspección ocular en territorio el día 28 de agosto aproximadamente a las 11 y 30 de la mañana. Para emitir su último informe. Diligencia a la cual asistiré para acompañar a los técnicos y facilitar la ubicación y acceso al predio. Una vez emitido el informe técnico, continuará con el análisis jurídico y las demás etapas administrativas que correspondan. Para posteriormente, de resultado procedente, pasar a conocimiento al consejo municipal para su debida aprobación del fraccionamiento. También dejo constancia que para las dos legalizaciones se realizaron los planos correspondientes de tres juegos requeridos por cada fraccionamiento. Actualmente, ambos trámites cuentan ya con sus planos elaborados firmados y listos para continuar con el proceso de legalización. 2. Recinto Soledad. Respecto al terreno destinado a la cancha de Recinto Soledad, se ha realizado el seguimiento correspondiente ante el departamento técnico municipal. Como resultado de dicho seguimiento, se determinó la necesidad de efectuar previamente una aclaratoria respecto del remanente del predio. Como requisito para continuar con el proceso de legalización y posterior fraccionamiento. Para este efecto, se ha coordinado con el propietario del predio, señor Esterilla Nieves, y con la notaría correspondiente, encontrándose prevista la firma presencial de la aclaratoria el día viernes 28 de agosto a las 15 horas. Una vez suscrito el documento, se continuará con su inscripción en el registro de la propiedad y posterior actualización catastral para continuar con las siguientes etapas del proceso. 3. Gestiones y recursos. Dejo constancia de que, dentro de la delegación encomendada, se han realizado gestiones de coordinación, seguimiento, exoneración de pagos de trámites en notaría municipio, acompañamiento en territorio y atención ante las dependencias municipales correspondientes. Cabe señalar que, en el desarrollo de estas gestiones, la mayor parte de los gastos de desmovilización han sido cubiertos con recursos propios, contando también con el apoyo económico brindado por el señor presidente en determinadas ocasiones. En conclusión, dejo constancia de que se han venido dando seguimiento a ambos procesos y que cada uno se encuentra actualmente en una etapa diferente. Reitero mi predisposición para continuar realizando las gestiones que correspondan y atender cualquier requerimiento adicional con la finalidad de procurar la comunidad la culminación de los procesos de legalización y fraccionamiento de los respectivos terrenos. En particular, informo al presidente, a las señoras vocales y para que quede constancia en las gestiones realizadas.

Ingeniera Elsa Ledesma.- Adjunto?

Secretario.- Copia de solicitud de fraccionamiento. Sector Grosellito.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Presidente.- Como han escuchado este es el informe de la compañera. En lo que se viene realizando y ahí una parte que la verdad aunque el municipio exonera ciertos rubros ahí rubros que hay que cancelar fuera del área del municipio que son parte de los requisitos de los planos. Y en eso parte aporta la compañera y otra parte apporto yo pero esto es con el único afán y objetivo de darle continuidad a los tramites. Hoy mismo hay que llevar a don Nieves para poder que firme la aclaratoria eso es un tipo de escritura. Ahora que me dice la ingeniera que hay que traerlo al registrador de la propiedad y eso tiene un costo, esa escritura de aclaratoria tiene un costo más o menos de 70, 80, 90 dólares que tiene que pagarlo el propietario pero nosotros entendemos que no tiene.

Sra. Rommy Vaca.- No tiene.

Presidente.- No tiene el compañero. Y entonces nosotros tenemos que cubrir esos gastos de Don Nieves. Cubrir también los 90\$ + 50\$ de la firma del plano por parte de terceros. Entonces eso va sumando.

Msc. Myrian Moran.- No firmaba el mismo señor? La vez pasada, en la sesión anterior de que el firmaba.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero el ya firmo para lo de la notaría. Es que para el tema de la notaria. Se hizo un plano para que haga la aclaratoria don Nieves y ese plano ya le enseñe al presidente. Ya está ingreso allá inclusive que es este compañera vea. Esa es la aclaratoria se está haciendo en la notaría eso firma el ingeniero Pedro Viteri y los otros planos del señor Toral firmo el arquitecto Vladimir. Eso nos hizo el Vice Alcalde firmar.

Msc. Myrian Moran.- Ya y el mismo señor no iba hacer acá lo de Don Nieves?

Ing. Elsa Ledesma.- No el arquitecto hizo del municipio los planos pero ellos no pueden firmar porque son funcionarios públicos.

Msc. Myrian Moran.- Y el mismo señor que nos hizo no podía firmar?

Ing. Elsa Ledesma.- Pero ya nos firmó aquí. Este es una firma.

Msc. Myrian Moran.- Ósea te cobro 50\$ más por esto.

Ing. Elsa Ledesma.- No, no, no recién este plano se hicieron y para hacerlo en la notaria se necesitaba que este plano sea firmado por un arquitecto por uno que sea avalado por el municipio ya se firmo este. Este trámite ya está hecho, lo que pasa es que usted salió compañera esto se hizo una aclaratoria en el municipio con toda la documentación y ya termina ahí. Ahora se necesita los planos para el fraccionamiento que es otro tramite, son 3 juegos que tiene que firmar.

Msc. Myrian Moran.- Y cada juego cuesta 50\$ dólares?

Ing. Elsa Ledesma.- No, por todos los juegos. Sin embargo salen mucho más barato que lo que estaba cobrando el arquitecto Villamar que eran 350\$ dólares aquí saldría como por 200\$ nada mas, hemos ahorrado hasta 150\$ dólares.

Presidente.- Con ida y venida estamos casi ahí. Ya así es, pero nosotros acá no nos estamos deteniendo y de una a otra forma hoy mismo en la tarde ahí que llevarlo a Don Nieves.

Ing. Elsa Ledesma.- Señor presidente Una vez que ha terminado la lectura el informe el señor secretario. Quisiera dejar y Solicitar aquí el permiso en caso que el personal del departamento técnico como lo leyó el señor secretario me llamaron antes ayer para decirme que hoy de 11.30 a 12. Ellos vendrían a realizar la inspección ocular porque ellos son los que dan el ultimo informe con el departamento técnico lo que ya se presentó en secretaria General y luego pase al departamento jurídico ya con el informe del departamento técnico es como lo último ya entonces ellos me llamaron para decir que hoy venían de 11:30 a 12pm Si en caso llegan antes de que termine la sesión, yo solicito permiso para poder ir. Y si la sesión aún continúa, poderme integrar nuevamente. Si no, ya simplemente los dejo a ustedes. Y cuando alguien que quiera acompañar, también puede ir. Porqué vamos a hacer una inspección en el



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

Consejero ya mismo. Ya me llamaron.

Presidente.- Correcto ingeniería. Igual ha estado presente en la sesión. Y es por una causa que estamos todos en esto de que ellos cumplan con todos los requisitos.

Secretario.- Muy bien, estimado Presidente, estimados vocales. Ahora vamos al sexto punto, que es varios y resoluciones. Para ello voy a proceder a leer tanto oficios enviados como oficios recibidos. Comenzamos con un oficio enviado, que es invitación a la Mesa Intersectorial de la Parroquia General Pedro J Montero en el marco de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil. Para ello se invitó a las vocales de la parroquia, al director distrital de educación, el responsable de la Oficina Técnica de Salud, jefe político, teniente político, jefe de policía, jefe de cuerpo de bomberos, presidenta de la Junta de Agua Potable, director del Centro de Salud, la nutricionista de la Oficina Técnica, directora distrital del MDH, responsables de la gestión de promoción de salud e igualdad de oficinas, coordinadora del Centro. Ahora vamos con un oficio enviado hacia la Ingeniera Elsa Ledesma, en el cual se la delegó para que esté presente en la Mesa Intersectorial a desarrollarse el día jueves 20 de agosto, a las 10 a.m.

Ing. Elsa Ledesma.- Ese día le manifesté al secretario que no podía asistir a esa delegación, señor presidente, porque justamente me tocó ir a Yaguachi con el tema de la escritura, por eso no pude asistir.

Secretario.-Muy bien, continuamos, tenemos un oficio enviado hacia la señora Rommy Vaca, en el cual se la delega para que esté en representación de Presidencia y en nuestra institución se realice la entrega de una placa de reconocimiento en memoria de la licenciada Nelly Vaca Ramírez. También tenemos un oficio enviado hacia el Ingeniero Carlos Encalada, en el cual solicitamos por su dino intermedio al Departamento de Gestión de Riesgo de la institución que dirige, se considere la realización de una capacitación dirigida a los dirigentes, presidentes de los recintos y representantes de las diferentes comunidades, una capacitación en materia de prevención y respuesta ante el fenómeno del Niño, desastres naturales, de terremotos y otras situaciones de emergencia. También tenemos un oficio enviado hacia el Ingeniero Carlos Encalada, Prefecto de la Provincia de Guayas, en el cual hacemos la entrega ante su autoridad el Plan de Acción Emergente, en el cual hemos considerado las principales necesidades y puntos críticos de nuestra parroquia, con la finalidad de que se considere su ejecución por parte de la Prefectura. Ahora vamos con los oficios recibidos. Tenemos un oficio de parte del señor Reynaldo Bajaña, en el cual solicita que se le ayude con el mejoramiento del Camino Vecinal de Tercer Orden, que beneficiará a diversos y decenas de agricultores del sector Bajaña de la Comunidad de Progreso del Recinto Pampa de Guasmo. De ahí nos anexan las firmas. Tenemos un oficio de parte de la señorita Selena Cedeño Tapia, en el cual solicita que se le ayude con una carpa para el día 22 de noviembre del 2026, las cuales serán utilizadas para una actividad de casa abierta de la Unidad Educativa Emilio Isaías. Tenemos un oficio de la secretaria ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, en el cual solicitan el espacio para realizar el acto de posición de los Consejos Consultivos Nacionales periodo 2026-2028, el día de hoy 28 de agosto a las 10 am. Tenemos un oficio de la licenciada Xiomara Mora, encargada del Centro de Salud de Pedro J. Montero, en el cual solicita que se le ayude con un espacio para realizar una reunión el día 27 de agosto a partir de las 9.30 am. Tenemos un oficio de parte de la directora de la Unidad General Pedro J. Montero, Magíster Mary Becerra, en el cual solicita que se le ayude con dos mesas y sillas el atril, las cuales serán utilizadas para una actividad deportiva programada por la Comisión. Tenemos un escrito presentado mediante correo electrónico por el señor Washington Freres. Moncada, en el cual solicita que se le permita la participación y uso de la silla vacía en la sesión ordinaria 016, convocada para el 28 de agosto de 2026, para tratar el tema



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

es un conocimiento público sobre presuntas irregularidades en el cumplimiento de la normativa laboral vigente.

Presidente.- Sobre eso. Sé va a cumplir, como se ha cumplido con todos los que han solicitado la silla vacía. Se lee, y aquí el señor secretario le notifica. Se lee, y aquí usted tiene que notificarlo al señor Washington Freres. para que en la próxima se presente aquí en la sesión de junta, porque él le está pidiendo, y ahí voy a ser claro, ahí lo que manifiesta, ya no es por acoso laboral, ahí ya está manifestando que han de tener ustedes, y creo que les llega por correo, ahí ya él le está manifestando por presuntas irregularidades, sí, ahí se ve que dice el correo de Marisela, correo suyo, no sé si le llegó a usted, y ya dice de una denuncia que se está investigando por presuntas, al menos aquí no hay una notificación, señor secretario, de denuncia de que se está investigando, ya no es por asunto laboral, ya es por otra cosa. Y como dijo usted Ingeniera ese día, alguien le está asesorando, y lo está asesorando mal, yo sí he dicho que tengo que cumplir, y yo a la Fiscalía no puedo ir a denunciarlo, si no tengo un sustento, una base, para poder ir allá, es decir, uno también tiene que, ya me ha asesorado, entonces yo estoy esperando cuál es la denuncia que él presenta, cuál es, y la denuncia tiene que ser, si la presentó la Fiscalía, es una denuncia, si la presentó el Ministerio de Trabajo, él tiene que cumplir con lo que ha establecido, menciona nombres, apellidos y cargo, y eso no lo ha hecho. Eso al respecto

Secretario.-Muy bien, estimado presidente, estimadas vocales, voy a someter a votación la aprobación del uso de la silla vacía por parte del señor Washington Freres, Ingeniera Elsa Ledesma.

Ing. Elsa Ledesma.- Bueno, nosotros no le podemos negar el derecho al uso de la silla vacía a ningún ciudadano, estamos en la obligación de escucharlo, yo apruebo que se lo reciba, ¿no? .

Secretario.- Magister Myrian Moran?.

Msc. Myrian Moran.-Hay algo referente al tema del orden del día, o sea, se supone cuando tú pides la silla vacía es para tratar un tema en específico que por ende debe estar dentro de la convocatoria o dentro del orden del día, me gustaría saber si el tema al cual él hace referencia está o va a estar incluido en el punto del orden del día.

Presidente.-Va a estar incluido.

Msc. Myrian Moran.-Va a estar incluido y entonces viene en función de eso. Yo no tengo ningún problema porque es un ciudadano, como muchos más, y qué bien que como ciudadano haya pedido la silla vacía, que es un ejemplo para todos los ciudadanos que así deberíamos pedir la silla vacía para tratar temas en específico, yo no tengo ningún problema en que el compañero se lo reciba a tratar el tema en específico en que se viene a tratar.

Secretario.-Muy bien, señora Rommy Vaca Morán.

Sra. Rommy Vaca.- Apruebo.

Secretario.- Ingeniero Willian Pérez?

Presidente.-Sí, apruebo.

Secretario.-Muy bien, estimado presidente, estimado vocales, se lo va a recibir al compañero Washington Freres en la próxima sesión y se lo va a notificar para que esté presente en la sesión próxima. Ahora sí, continuando con los oficios recibidos, tenemos uno de parte de la ingeniera Elsa Ledesma, en el cual dice observaciones solicitó de información sobre la ejecución del POA y presupuesto 2026. Dice, en calidad vocal principal, me permito poner en su conocimiento mi preocupación respecto al nivel de ejecución del plan operativo anual POA y el presupuesto 2026.

Al encontrarnos en el mes de agosto, se ha podido advertir que varios proyectos y actividades contempladas en el POA no evidencian avances o presentan retrasos, entre ellos la escuela de



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Por lo tanto, los proyectos de infraestructura, los programas de capacitación y demás actividades planificadas que aún no han sido ejecutadas. Por los puestos, solicito a usted, señor presidente, se me realice la entrega de la siguiente información. Un informe actualizado sobre el nivel de ejecución del POA 2026, detallando cada proyecto, actividad componente. Dos, para cada proyecto indicar el presupuesto asignado. Tres, detallar los proyectos o actividades no ejecutadas. Cuarto, informar las acciones adoptadas en el cronograma previsto para ejecutar o reactivar los proyectos. Cinco, respecto a las obras de infraestructura informar si se ha verificado la disponibilidad, propiedad, legalización, autorización de uso y condiciones técnicas de los terrenos. Seis, informar sobre la ejecución de los proyectos de capacitación y demás actividades. Siete, detallar los recursos asignados sobre proyectos o actividades que permanecen sin ejecución. Ocho, informar si se ha considerado realizar modificaciones o reformas al POA, al presupuesto de la institución. Nueve, remitir la documentación que sustente la ejecución de los proyectos. Dejo constancia de que este seguimiento se realiza oportunamente, considerando que nos encontramos en el segundo semestre del ejercicio fiscal. Ahora tenemos otro oficio por parte de la ingeniera Elsa Ledesma, en el cual dice verificación de licencias para conducir vehículos y maquinarias institucionales. Dice en mi calidad de vocal principal y en ejercicio de mis funciones de fiscalización solicito verificar de inmediato las licencias de quienes conducen la volqueta, retroexcavadora, maquinaria y demás vehículos de la institución. Según información recibida, el chofer de la volqueta no contaría con licencia tipo E y el promotor comunitario no tendría licencia tipo G para operar maquinaria pesada. Esta situación debe comprobarse documentalmente debido a los riesgos y posibles responsabilidades administrativas civiles o legales que podría generar. Por lo expuesto, solicito verificar la licencia de todas las personas que conducen los vehículos. Dos, informar por escrito quienes están autorizados para conducir cada vehículo. Tres, remitir copias de las licencias. Cuarto, disponer que nadie conduzca u opere en maquinaria sin licencia. Cinco, informar si existen reglamentos. Seis, adoptar las medidas administrativas.

Sra. Rommy Vaca.- Bueno con respecto a eso, perdón ingeniero yo estoy de acuerdo porque el otro día lo vi a Jonathan manejando el vehículo que hasta el mismo me llevo y la gallineta en el carretero y dentro de la comunidad el problema se nos puede generar si llega a ver algún accidente o alguna cosa y aparte de eso no es el personal autorizado presidente.

Presidente.- Ya yo les aclaro compañeras Y sí me sorprende, les digo, me sorprende ahora, si les digo, me sorprende ahora, compañeras. Ya estamos casi al salir. Pero sí les comento de que la responsabilidad acá, yo sé, ustedes como fiscalizadoras sugieren, pero acá en el mes de vacaciones, en el mes de vacaciones, porque es en el mes de vacaciones, yo sí tomo las precauciones, yo tomo las precauciones, pero acá se toman decisiones y bajo mi responsabilidad para poder avanzar los trabajos. Y digo me sorprende porque en la época de Tulio, y ustedes no me van a decir, no, no he visto, porque por algo ustedes son fiscalizadoras. En la época de Tulio, en el mes de vacaciones lo mismo hacía, por avanzar los trabajos. Tulio por aquí pasaba, llevaba la maquinaria, solamente la lleva nomás, porque el otro va cargado de material. Lo mismo lo hizo en el mes de vacaciones cuando se fue Carlos, lo hizo el alterno que era suyo.

Sra. Rommy Vaca.- Perfecto Pero también hay una acta, presidente, perdón, donde yo solicito que se deje un sueldo extra para cuando pasaba esto, acuérdense, revisen las actas.

Presidente.-No dejamos.

Sra. Rommy Vaca.- Ya ahora. Pero yo lo sugerí. Y otra cosa, presidente, está perfecto lo que usted dice, nadie se lo va a negar. Yo en lo personal a Tulio no lo no lo vi, a mi alterno sí lo vi no lo voy a negar. Pero eso no quiere decir que nosotros o antes, o durante, o después lo manifestemos y lo dejemos por escrito, porque si algo se hizo y no está bien lo podemos



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

que gir, presidente. Y eso es lo que queremos. Y mire, escúcheme, presidente, inclusive si yo estuviera en su lugar, en vez de decir bajo mi responsabilidad, porque eso que ha grabado y eso hasta en su momento va a ser en su contra. ¿Qué es lo que nosotros queremos decirle? Prevenga, ingeniero, prevenga y cuide porque a la final esas máquinas no son ni de nosotros, son del pueblo, son con recursos del Estado. Y no es un problema sencillo, créame lo que es un problema grande. Mire, el problema del carro, se lo juro, usted siempre ha tenido unas vocales muy condescendientes con usted que lo han apreciado. Créame lo, ingeniero, se lo juro. Si nosotros hubiésemos hecho una denuncia a la Contraloría o aquí corresponda, que el carro quedaba guardado en su casa, créame lo, presidente, que usted iba a tener problemas. Y en eso sí digo que nosotros hemos sido, me incluyo, hemos sido irresponsables, porque no hemos hecho una fiscalización como se debe. Pero nosotros siempre hemos sido no es la palabra condescendiente, hemos sido.

Presidente.- Pasivas.

Sra. Rommy Vaca.-Bueno, persuasivas, pasivas, no sé. Pero hemos tenido que darle todas las herramientas a usted y todas las posibilidades para que usted pueda trabajar y no diga, es que las vocales hasta en eso me prohíben, sino que usted tenga toda esa apertura. Pero créamelo, ingeniero, acepte y sepa escuchar que nosotros nada lo que hacemos es por llevarle a usted la contraria, ni porque tenemos X problemas con ningún funcionario, al contrario. Aquí todos nos vamos a curar por lo sano. Nosotros como vocales y usted como presidente. Porque al final, ingeniero, imagínese después que nosotros salgamos de acá fácilmente, bueno, lo digo por mí, no sé, ustedes tienen, todos tienen su profesión y todo, pero no va a ser fácil conseguir un trabajo para después poder nosotros, si la contraria nos glosa, poder devolver todo eso, pagar esas cosas, Dios mío.

Presidente.-Yo lo entiendo, compañera, yo acepto, yo lo entiendo y les comprendo y ya le digo, pero en sí acá a veces hay que tomar decisiones porque a veces el ciudadano no está esperando, no está manifestando y acá no es que, ya le digo, puedo paralizar, porque yo puedo paralizar y como dice la ingeniera por ahí, dice que las máquinas se dispone, que nadie conduzca, ya le digo, acá ya hay veces que hay que tomar decisiones y hay que hacer, y lo acepto porque es una responsabilidad, es una responsabilidad.

Sra. Rommy Vaca.- Bueno, presidente, entonces

Ing. Elsa Ledesma.- bueno, no se si en lo leyó mal Nicky o usted está malinterpretando, en ningún momento he dicho que se paralice, porque como le dijo la compañera Rommy, recursos hay y se puede hacer el tema, y si yo.

Presidente.-No dejamos.

Ing. Elsa Ledesma.- Escuche, señor presidente, y si usted está hablando ahora de que por qué ahora y no antes, yo le puedo decir que yo a Tulio, ni a Cristian, yo le he visto manejar la volqueta ni la gallineta, yo he emitido este escrito porque yo sí vi ahora, y estoy hablando con propiedad, yo lo vi, inclusive yo hago el comentario y hago el escrito este porque yo me quiero curar de en sano, presidente, yo siempre voy a exponer lo que me parece que está bien, felicitar, y lo que está mal decirlo. Y aquí en una parte dice, la presente solicitud se informa con carácter preventivo y en ejercicio de mis atribuciones de fiscalización, sin emitir criterio anticipado sobre ninguna persona.

O sea, no estoy diciendo yo que lo saquen, es su responsabilidad.

Presidente.- Exacto, sí. Pero a veces ir y la ciudadanía y yo no puedo decirle, la máquina está paralizada por este o otro motivo.

Ing. Elsa Ledesma.-Pero ya me trae a la mente la frase de la prefecta de Esmeraldas, copien que está bien que copiando también se llegue a la prefectura y usted también va a decir, o sea, que si está bien hecho que siga haciendo lo que está haciendo porque así se trabaja más, y no



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**
— Al servicio de la comunidad —

es así, presidente. No es así. ¿Usted cree que el comentario que hizo la prefecta puede decirle no? Yo copié y ahora soy prefecta. ¿Eso está bien? Eso es antiético. Es como usted diga, no. Yo en mi administración sí hice trabajar al promotor comunitario en la gallineta y viene la siguiente administración y sigue con lo mismo. Y no me parece que esté bien. Eso son irregularidades y puede ser sancionado.

Secretario.-Muy bien, continuando tenemos otro oficio recibido por parte del ex servidor público, el ingeniero Jimmy Malagón, en el cual solicita formalmente que se le realice la gestión del trámite de la liquidación de Haberes correspondiente al periodo elaborado desde la fecha de ingreso hasta la fecha de renuncia. Tenemos un oficio de parte del señor Washington Freres, el chofer de la Volqueta del Gad Parroquial, en el cual dice, por medio de la presente me veo una necesidad de presentar mi renuncia voluntaria al cargo del chofer de Volqueta, la cual surgirá efecto a partir del día 4 de septiembre del presente año, dando por terminada la relación laboral entre ambas partes. Y ahí nos agradece y con eso terminamos tanto oficios recibidos como oficios denunciados.

Sra. Rommy Vaca. -Pero queda aprobado que venga como ciudadano. Entonces queda aprobado eso.

Presidente.-Nadie le quita la responsabilidad de venir aquí y ustedes como fiscalizadoras también deben de tener a mano cuál es la denuncia. A mano no es porque va a venir aquí y dice, según, que ya no hay acoso laboral sino ahora presunta irregularidad es la denuncia que se está investigando. ¿Cuál es esa? Y él tiene que estar aquí con todo. Así que ya lo hemos conversado con usted que es lo que tiene que hacer.

Secretario.- Muy bien, estimado presidente. Ahora vamos con la clausura.

Ing. Elsa Ledesma.- Clausura no porque tenemos varios.

Sra. Rommy Vaca.- Varios y resoluciones.

Secretario.- Es que yo pensé que ya no iban.

Ing. Elsa Ledesma.- Me gustaría, de parte de la contadora, que le pedimos una información sobre el tema de las...

Sra. Rommy Vaca.- Pero aquí, sumando las dos cosas, solamente sumarían 2.900 y poco.

Ing. Elsa Ledesma.- Por eso digo, que me traigan el sustento legal en donde hemos aprobado \$5.000 dólares. Eso estoy solicitando yo.

Presidente.-Que le traiga el sustento legal. Pero Llamismo ya creo que lo está haciendo.

Sra. Rommy Vaca.-No, ya nos trajo solo esto.

Ing. Elsa Ledesma.-Eso está aprobado.

Sra. Rommy Vaca.-Nada más, pero esto es lo que nosotros aprobamos.

Ing. Elsa Ledesma.-Eso está aprobado. Y yo le digo por eso, que me traiga donde hemos aprobado \$5.000 dólares.

Msc. Myrian Moran.-Con lo que subió aquí del 10%, que subió a 31.844. Yo no me acuerdo si vine yo a esa reunión o no, pero yo escuché decir que habían incrementado. Y no estaba segura Ing. Elsa Ledesma.- Mas bien le restaron a los grupos porque sacaron para hacer una reforma y yo les dije, después van a devolver.

Msc. Myrian Moran.- No, porque no pueden haber sacado el 1% para otras cosas y esto solamente para los grupos vulnerable. ¿Cómo le van a sacar de ahí?

Ing. Elsa Ledesma.- Para pagarle a Cristhian.

Msc. Myrian Moran.- No estuve en esa sesión no he sabido.

Tesorerera.-Ustedes aprobaron un cronograma valorado. Ahí están los dos.Si no tienen las dos partes, del adulto mayor y personas con discapacidad, les remito una copia, que es la



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

que me proporcionaron a mí lo que ustedes plantearon.

Ing. Elsa Ledesma.-Lo que está aprobado en el presupuesto.

Tesorerera.-Sí, ajá, lo mismo. Nada se ha modificado de este cronograma valorado. Está adultos mayores, que tiene \$2.161 dólares. Abajo está de personas con discapacidad, \$833.10 centavos.

Ing. Elsa Ledesma.-¿Cuánto dan los dos valores?

Tesorerera.-La suma de los dos valores da 2.994.10 centavos. ¿Se recuerda que en el aumento del presupuesto que fue emitido en febrero con el acuerdo ministerial número 06.

Ing. Elsa Ledesma.- Señora contadora. Yo no recuerdo nada, yo necesito documentos.

Tesorerera.-Por eso le estoy entregando ahí el documento. También le puse aquí la hojita. No se si Nicky le habrá facilitado esa hojita. Si no, téngala. No, esa no, esa esa deme mí. Esa, hojita. Que también se las proporcioné en el momento que fue la sesión ordinaria. La sesión ordinaria dada el 12 de marzo del 2026. Ahí también está esa. Entonces se aumentó el presupuesto, de los cuales fue el aumento de 43.751 dólares con 19. Y el 10% era 4.375.12. De los cuales se recuerda que hubo que hacer una modificación para el vacacional, ya que no alcanzaba con las propuestas que habían... Se cogió del vacacional \$2.670.75, que indicaron que tenía que haberse devuelto ese valor. Tenía que devolverse ese valor. Porque se cogió, se recuerda que se escogió para la escuela de fútbol.

Ing. Elsa Ledesma.- Nicky las resoluciones, necesito de lo que está hablando ella, una copia de la resolución para analizarlo.

Tesorerera.-Esa es ahí. Entonces se devolvió los \$2.670.75, quedaron \$1.704.37, que dijeron que eran para el 10% del grupo prioritario. Entonces sumando los \$2.161 más los \$833.10 más \$1.704.37, en sí de las Olimpiadas son \$4.698.47. Ese es el valor exacto.

Ing. Elsa Ledesma.-¿4.000?

Tesorerera.-698.47.

Ing. Elsa Ledesma.-Eso debe estar aprobada en la resolución, ¿verdad? Nicky, si hay una resolución nos hacen llegar esto para hoy, porque ya las Olimpiadas van a ser la próxima semana, para estar claro que esos son los costos que han aprobado.

Tesorerera.-\$4.698.47.

Ing. Elsa Ledesma.- Que no es lo mismo que \$5010.

Tesorerera.-Ya, por eso querían valores reales, ahí están los valores reales con evidencia de cada uno de los documentos.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero hasta que no tengan la resolución y lo hayan leído, que no me hayan entregado la resolución certificada, no puedo dar fe que esto es verdad. No costarían \$5100 presidente .

Presidente.- Sí, pero igual la cifra no ha sido así. Acá esta siempre exactos.

Ing. Elsa Ledesma.-Son 500 dólares más. Todavía no podría decir yo si es verdad, porque no tengo la resolución.

Presidente.-Compañera.

Sra. Rommy Vaca.-Bueno, yo solamente porque el otro día conversamos con la compañera, ella se sintió un poco preocupada, porque dice que hay un grupo de moradores, no sé quién le habrá dicho a ella que ella ha solicitado esta obra de aquí y que no están de acuerdo. Entonces, yo soy un poquito.

Ing. Elsa Ledesma.- Esa frase me la dijo usted, que la comunidad no está de acuerdo, compañera. Cuando fui a su casa para su cumpleaños.



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO



GRAL.
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

Sra. Rommy Vaca.-No, tú me dijiste a mí, está la gente molesta porque tú has pedido esta obra.

Ing. Elsa Ledesma.-No, no, no. Usted me dijo, que la gente está muy brava porque está haciendo eso.

Sra. Rommy Vaca.- Pero yo lo dije en base a lo que tú me estabas involucrando a mí.

Ing. Elsa Ledesma.-Yo dije, ya están trabajando dije yo.

Sra. Rommy Vaca.- Y no te acuerdas lo que me dijiste.

Ing. Elsa Ledesma.-Usted me dijo, sí, la gente está muy molesta.

Sra. Rommy Vaca.- No, y tú fuiste el que me tocaste el tema.

Ing. Elsa Ledesma.- Y yo le dije, y yo le dije. Varias personas me dijeron que usted lo solicitó.

Y está solicitado en acta, compañera. También le puedo hacer.

Sra. Rommy Vaca.- No, aquí, esto es lo que vale. Aquí está, y estoy claro, solicito de limpieza, solicito por su intermedio gestionar la debida limpieza y el asfaltado de las calles de la parroquia que faltan de pavimentar a la alcaldía de San Jacinto de Yaguachi. Y yo siempre me dirigí directamente. Al presidente.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿Cuándo tiene este oficio, compañera?

Sra. Rommy Vaca.-Este oficio está en 20 de octubre del 2025. Aquí hay el otro, aquí está el otro, el que reúne todas las necesidades que manda el presidente.

Presidente.- Al plan Anual

Sra. Rommy Vaca.-Y aquí está, que es el adoquinamiento de varias calles de nuestra parroquia. Entre ellas, El Progreso, María Moreno y San Luis, que son las que no están pavimentadas.

Ing. Elsa Ledesma.-Compañera, voy a buscar el acta. En donde usted pidió eso.

Sra. Rommy Vaca.- con fecha 21 de octubre del 2025 está lo mismo. Está lo mismo. Por aquí, problema de medio ambiente, solicito que intervenga respectivamente la limpieza de dicho canal, ya que estamos a mí para el invierno. No he pedido... Ahora, en la de este de aquí, que está enviada a la alcaldesa, que esa es la que envía al presidente, no yo. Yo lo que hago es enviarle al presidente. Y él, a su vez, envía a la alcaldesa. Este. Y el otro de acá, el que es a la prefectura, esa es otra cosa diferente. Eso es lo que yo tengo. Y el de este año, que nos pidió a todas, ahí no hay eso. Ahí hay socavones. Ya lo voy a buscar. Tú lo tienes. Socavones. Hay este... ¿Cómo es este? El puente carrozable, que también lo pedí yo nuevamente, que el presidente lo pidió él primero. Yo también lo volví a pedir. Que ya vinieron también a hacer la inspección, ¿por cierto?

Ing. Elsa Ledesma.- Pero también yo le pedí inspección al presidente en esa parte.

Sra. Rommy Vaca.-Quien lo haya pedido, no importa. Si nos viene la obra, bienvenido sea. Ahora, con respecto acá, si la alcaldesa está haciendo sus adecuaciones, bienvenido sea por la parroquia, los que estarán de acuerdo, bien, y los que no, también. Porque, dejémonos de vaina, no todo el mundo coincide con los gustos. Entonces, por ese lado, no. Pero sí me preocupó cuando me dijo la compañera, y yo eso nunca, lo que sí había un proyecto, y recién lo digo, porque la persona que me lo comentó, me pidió prudencia, era que de parte del CNEL venía un proyecto para hacer esto, como una avenida, como lo tiene el 26, con las lámparas LED, del lado y del lado, cosa que lo que esto iba a hacer es que se iba a hacer bien iluminado. De pronto, eso les llegó a la mente, y lo han relacionado con esto. Pero ese proyecto, lamentablemente, ya quedó en el aire, porque ya sacaron al ingeniero Mario Mendoza, que era el gerente de CNEL, que era con quien se estaba



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

haciendo esa gestión.

Presidente.- Sí, yo les comento que, al menos, por parte de todos nosotros, de todo el equipo, compañera Marisela, la ingeniera, la compañera Rommy, la licenciada, no ha habido una gestión de que pidiendo un parterre. Sí, había, se ve bonito, pero así, pero no hemos solicitado.

Sra. Rommy Vaca.- Toda la vida he pedido las calles que no estén pavimentadas, eso sí. Adoquinamiento, y eso sí.

Presidente.- El sistema de aguas lluvias, fluviales. Ya es responsabilidad, por ser de zona urbana, es directamente del municipio, que quiere ver, pero así, ya utilizando la lógica, como que vemos que las calles están muy pequeñas, sabemos que del lado de la panadería queda agua, del lado de acá, pero ya es responsabilidad del municipio. Ahora mismo, ustedes pueden ver, visto la tubería que está empotrada allá atrás de la junta, está muy pequeña, pero ya.

Sra. Rommy Vaca.- El puente carrozable Está pedido desde hace dos años a la prefectura, aquí tengo la documentación. Y está pedido, en la de este año que usted nos pidió, que yo sí lo hice por escrito y lo presenté por secretaría, y con un nombre a usted que yo se lo busco, también está pedido, o sea, todo está documentado.

Presidente.- Y ojala se de porque hay buena disponibilidad de la prefectura, del gobierno, porque era entre los dos.

Sra. Rommy Vaca.- Ve, 24, 24, 2024, 2025, o sea, ya.

Ing. Elsa Ledesma.- Compañera Rommy, yo me voy a dar un tiempo, en estos días que estoy un poco mas suelta, escúcheme, no, no, yo le voy a traer el acta.

Sra. Rommy Vaca.- Ya perfecto.

Ing. Elsa Ledesma.- y le voy a enseñar en qué acta usted lo solicitó.

Sra. Rommy Vaca.- Ya, listo, ya, y si lo solicité, pues quedó en acta, pero acá está el papel, que fue a la.

Ing. Elsa Ledesma.- ¿El acta no tiene valor?

Sra. Rommy Vaca.- Porque es interna, pues, es interna, es interna, es interno, y en cambio esto es lo que se fue al municipio, no.

Ing. Elsa Ledesma.- O sea, lo que está en las actas no vale.

Sra. Rommy Vaca.- Vale, para nosotros vale, pero tiene más validez, si yo hubiese hecho en el oficio, lo hubiese dejado plasmado, así de sencillo.

Presidente.- Así como yo dije, más o menos 5 mil, pero no es.

Sra. Rommy Vaca.- Bueno, si se llega hacer la obra, yo mismo voy y le agradezco a la alcaldesa que se tomó mi nombre, gracias a Dios, porque Rommy Vaca le dijo que haga el parterre, que bien.

Ing. Elsa Ledesma.- Pero nadie te esta diciendo que tú has pedido a la alcaldesa.

Presidente.- Ojala que cuando la alcaldesa lo haga.

Sra. Rommy Vaca.- Mire, mire, a mí me molesta que de pronto a mí en la calle hasta me matan por algo que no tiene que ser, porque yo no sé cuál es el problema con Rommy Vaca. A todo mal le echan.

Presidente.- Porque si hay un descontento, no en todos.

Sra. Rommy Vaca.- A mí me molesta. Disculpa.

Ing. Elsa Ledesma.- Que se enoja, qué pasa.

Sra. Rommy Vaca.- No, es que a mí se me molesta, me molesta, ¿sabes por qué? Porque tú todo me cuestionas a mí. Presidente, hay una acta, hay una acta de la sesión que ahorita



GOBIERNO
PARROQUIAL
CIUDADANO

**GRAL.
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

acabamos de. Y porque yo manifiesto. Es que yo no tengo problema. Yo vengo acá, usted me ve, usted me dice, compañera, estoy trabajando en tal sector, la invito. ¿Qué yo hago? Voy. Y yo solo que dejo plasmado en el acta que yo no tengo problema cuando me invita de ir. Entonces ella me dice que eso va a repercutir contra mí. Que eso es malo. Entonces, ¿yo qué puedo decirle a ella? Que ella se defienda con lo suyo. Yo como vocal, me defiendiendo con lo mio.

Ing. Elsa Ledesma.- Gracias. compañera Gracias.

Presidente.- Compañera Myrian.

Sra. Rommy Vaca.-O sea no es así , no nos compliquemos.

Presidente.- Compañeras, yo le agradezco muchísimo lo que haga el municipio por el bien de la zona urbana. Pero en sí, yo en sí comprendo porque a veces, como la compañera vive aquí, puede haber un malentendido, alguna cosa. Y conociéndole, conociendo como es la gente.

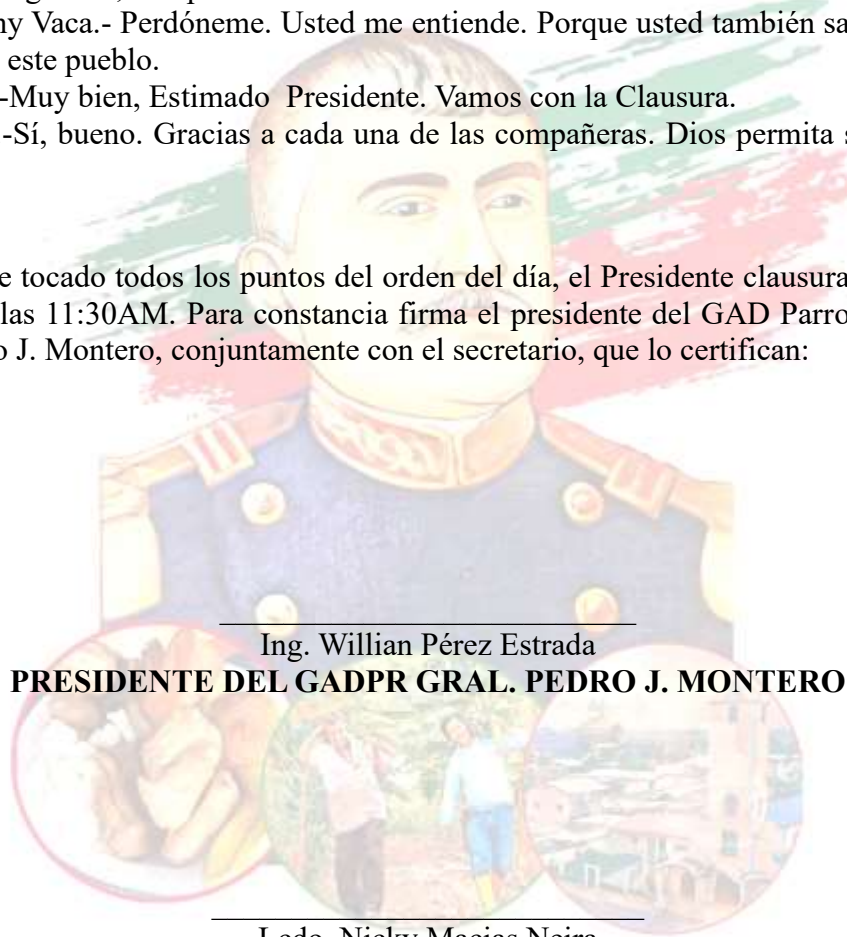
Muchísimas gracias, compañera.

Sra. Rommy Vaca.- Perdóneme. Usted me entiende. Porque usted también sabe como es la gente de este pueblo.

Secretario.-Muy bien, Estimado Presidente. Vamos con la Clausura.

Presidente.-Sí, bueno. Gracias a cada una de las compañeras. Dios permita seguir en la próxima.

Habiéndose tocado todos los puntos del orden del día, el Presidente clausura la sesión a las siendo las 11:30AM. Para constancia firma el presidente del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el secretario, que lo certifican:



Ing. Willian Pérez Estrada
PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO

Lcdo. Nicky Macias Neira
SECRETARIO DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO